

# V Jornadas Formativas de Salud Mental en Extremadura

"Nuevos retos y tendencias en la atención integral a las personas con trastorno mental grave"

1 DE DICIEMBRE

Residencia Universitaria Hernán Cortés - Badajoz

Organiza



Inscripción previa escaneando código QR o en [www.feafesextremadura.com](http://www.feafesextremadura.com) en la pestaña "Actualidad"

+ info:

[info@feafesextremadural.com](mailto:info@feafesextremadural.com)

924 197 647 - 722 178 909

Financia:



Colaboran:



En un momento en el que el cuidado de la salud mental está de actualidad, creemos necesario reconducir el debate y hablar más sobre Trastorno Mental.

La atención a los trastornos mentales ha de ocupar un lugar destacado y ha de ser motivo de interés social, político, sanitario y económico.

Es prioritario, por tanto, proporcionar una atención de calidad que garantice el respeto a los derechos de las personas con trastorno mental y sus familias.

## PROGRAMA

9:30-10:00 Recepción y entrega de material.

10:00-10:30 Acto de bienvenida:

**D. Ricardo Cabezas Martín, Vicepresidente Primero de la Diputación de Badajoz; D. José Luis Vicente Torrecilla, Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitaria y Sociosanitaria; Antonio Lozano Saucedo, Presidente de Feafes Salud Mental Extremadura.**

10:30-12:00 Ponencia:

### "Nuevas medidas judiciales de apoyo a las personas con trastorno mental grave"

La entrada en vigor de la Ley 8/2021, de 2 de junio, supone una reforma de la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, se elimina el proceso de incapacitación judicial y nace la figura de Apoyos.

**D. Tomás Salas Chaves, Abogado. Área Jurídica de FUTUEX, Fundación para la Promoción y Apoyo a las Personas con Discapacidad.**

**Modera: Lourdes García Vega, Educadora Social de Feafes Salud Mental Extremadura.**

12:00-12:30 Descanso - café.

12:30-12:45 Proyección del video "Dale Like a la Salud Mental. Por el derecho a crecer en bienestar", enfocado a jóvenes universitarios.

12:45-14:00 Ponencia:

### "Asistencia personal como medida de apoyo a las personas con Trastorno Mental Grave"

La figura de la asistencia personal tiene como finalidad la promoción de la autonomía de las personas con diversidad funcional en situación de dependencia, con el objetivo de facilitarles el acceso a la educación o al trabajo y su inclusión y participación social.

**D.ª Beatriz Fernández Belzuz, Educadora Social y Psicopedagoga, Asociación Salud Mental León.**

**D.ª Raquel Alario Bancells, Trabajadora Social, Federación Salud Mental Castilla y León.**

**D. Francisco Ignacio Viejo Madrid, persona que recibe apoyos de asistencia personal.**

**Modera: Lourdes García Vega, Educadora Social de Feafes Salud Mental Extremadura.**

14:00 Clausura:

**D.ª M.ª Emilia Parejo Gala, Diputada del Área de Cultura, Deporte y Bienestar Social de la Diputación de Badajoz.**